

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canals

2025/12688 Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre la aprobación inicial de la modificación número 1/2025 de la plantilla de personal del Ayuntamiento, así como del anexo de personal.

ANUNCIO

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2025 (Minuta 10/25) adoptó, entre otros acuerdos, el relativo al punto primero del orden del día, con la siguiente parte dispositiva:

"Primero. Aprobar inicialmente la modificación n.º 1/2025 de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Canals, así como el anexo de personal, en los siguientes términos:

Referencia	Plaza	Denominación	Grupo	CD	CE
OAC07	Auxiliar Administrativo/a	Auxiliar Administrativo/a	C2	14	E04

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días hábiles, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideran oportunas, ante el Pleno de la Corporación. Así mismo se publicará en el tablón de edictos municipal.

Tercero. El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado periodo no se presentan reclamaciones, a cuyo efecto la Alcaldía elevará el acuerdo a definitivo y ordenará su publicación, con el texto íntegro de la modificación, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos municipal. En caso de que se presentaron reclamaciones se elevará al Pleno de la Corporación, en el plazo de un mes, propuesta de estimación o desestimación de las mismas y de aprobación definitiva, que se publicará del mismo modo. Remitiéndose copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Canals, 21 de octubre de 2025.—El alcalde-presidente, Ignacio Mira Soriano.